

Facultad de Ciencias Marinas

160 SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE ACUERDOS

En la sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Marinas, siendo las 17:12 horas del día 14 de febrero de 2020, se reunieron los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos de esta Facultad para proceder a la 160 reunión ordinaria de Consejo Técnico, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quorum.
- 3.- Avances de las modificaciones de los PE de Maestría y Doctorado de Oceanografía Costera y de la Especialidad Gestión Ambiental.
- 4- Propuesta del costo de cuotas de inscripción para nuevos alumnos de nuestros posgrados.
- 5.- Modificaciones al Reglamento Interno de la FCM.
- 6.- Propuesta para proponer al Dr. Conal D. True como Profesor Emérito de UABC.
- 7.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS

Se inauguró la sesión por la Dra. Lus Mercedes López Acuña a las 17:12 horas, Acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia para el desahogo del punto 1, declarándose el quórum legal con 4 Consejeros Alumnos Propietarios, 1 Consejero Alumno Suplente, 6 Consejos Profesores Propietarios y 6 Consejeros Profesores Suplentes. Se solicitó la anuencia del pleno para cambiar la sesión a la Sala de Consejo y para que puedan estar presentes los profesores Ivone Giffard Mena, Natalie Millán Aguiñaga y Georges Seingier para poder dar información de los puntos 1 y 2. Se aprobaron ambas solicitudes, por unanimidad

En desahogo del punto 2 se dio lectura del orden del día y se aprobó por unanimidad.

Con respecto al punto 3, se presentaron los avances de las modificaciones de la Maestría y Doctorado en Oceanografía Costera y de la Especialidad en Gestión Ambiental, se escucharon las dudas, preguntas y sugerencias de los miembros del consejo. Se continuará trabajando en las modificaciones para en el corto plazo presentar los documentos completos al Consejo Técnico para su consideración y posible aprobación.

En desahogo del punto 4 se expusieron las razones por las cuales se cobrarán cuotas de inscripción para los alumnos de nuevo ingreso a los posgrados de la FCM, se planteó que el monto que se comenzará a cobrar a partir del periodo escolar 2020-2 será de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 MN) al año y se enfatizó la importancia de hacerle saber al aspirante que puede haber opciones de financiamiento. Se aprobó el punto con 9 votos a favor y 1 abstención.

Para cubrir el punto 5 se explicó la nueva estructura de la UABC a la cual se debe alinear la FCM. Se aprobó el punto con 9 votos a favor y 1 abstención el nuevo Reglamento Interno de la FCM.

En desahogo del punto 6 se expusieron las razones por las cuales se propone al Dr. Conal D. True como Profesor Emérito de UABC. Después de corroborar que cumple con los requisitos para recibir tal distinción se aprobó la propuesta con 9 votos a favor y 1 abstención.

Se clausuró la sesión a las 20:02 y se firmó el Acta.

 Lus Mercedes López Acuña	 Victor A. Zavala Hamz
 Alicia Abadía Cardoso	 Ana Laura Flores Morales
 Rafael Hernández Walls	 Hiram Rivera Huerta
 Miguel A. Santa Rosa del Río	 Josué R. Villegas Mendoza

 Beatriz Martín Atienza	 Luis M. Enríquez Paredes
 Mario A. Galaviz Espinoza	 Irasema Oroz Parra
 José A. Olivas Valdez	 Samuel Sánchez Serrano
 Jesús A. Oropeza Martínez	 Ana L. Palacios Apango
 Javier Gutiérrez	 Mayra A. Vásquez Juvera
 Itzel Chaidez	 Alexis de Jesús Escárcega Bata

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]